



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del 15 de julio del 2025 dos mil veinticinco, reunidas en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Batalla de Casa Mata, número 1286, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta ciudad de Morelia, Michoacán y, con fundamento en los artículos 11, fracción VI y 14, fracción II, de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron las servidoras públicas de dicha Secretaría, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

Primero. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----

La Lic. Diana Laura Ochoa Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica, siguiendo la instrucción de la Presidencia del Comité, realizó el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente, encontrándose presentes:-----

Lic. María de Guadalupe Aceves Mora Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la SESEA Presidenta	Presente
Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana de la SESEA Integrante del Comité	Presente
Lic. Kate Sarafí Arizmendi Hernández Jefa de la Unidad de Vinculación y Comunicación Institucional SESEA Integrante del Comité	Presente
Lic. Diana Laura Ochoa Morales Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SESEA Integrante y Secretaria Técnica del Comité	Presente

Conforme a la presencia de la totalidad de las servidoras públicas convocadas a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la Presidenta del Comité declaró la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, por lo que las determinaciones que se tomen serán válidas en observancia al artículo 24 de los Lineamientos que regulan la organización, funcionamiento y desarrollo de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se dio inicio con el desarrollo de la sesión.-----

2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.-----

La Lic. Diana Laura Ochoa Morales, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica dio lectura al proyecto de orden del día, siendo el siguiente:-----

Primero. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----

Segundo. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.-----

Tercero. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta SEA-SE-CT-ORD-02/2025, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 22 de abril de la anualidad en curso.-



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

Cuarto. Presentación y aprobación en su caso, del formato para para la presentación de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP).-----

Quinto. Presentación y aprobación en su caso, de las versiones públicas presentadas por la Delegación Administrativa de la SESEA, correspondientes a los contratos identificados con los numerales:-----

Servicios Profesionales por Honorarios:

- SEA-SE-SPH-008/2025.-----
- SEA-SE-SPH-009/2025.-----
- SEA-SE-SPH-010/2025.-----
- SEA-SE-SPH-011/2025.-----
- SEA-SE-SPH-012/2025.-----
- SEA-SE-SPH-013/2025.-----

Prestadores de Servicios Profesionales Independientes:

- SEA-SE-SPI-0011/2025.-----
- SEA-SE-SPI-0012/2025.-----
- SEA-SE-SPI-0013/2025.-----
- SEA-SE-SPI-0014/2025.-----
- SEA-SE-SPI-0016/2025.-----

Adjudicación Directa:

- SEA-SE-A.D.-002/2025.-----

Sexto. Propuesta y aprobación en su caso, de la fecha y hora específica para la realización del curso "Elaboración de proyecto de políticas, métodos y técnicas orientadas a la supresión definitiva de los datos personales" conforme a lo determinado en el acuerdo SEA-SE-CT-04-EXT-17/12/2024.04.-----

Séptimo. Presentación del índice de expedientes clasificados como reservados.-----

Acto seguido, se puso a consideración de las presentes el orden del día, se tomó la votación respectiva y fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Asimismo, y en términos de lo dispuesto en el artículo 33, fracción III, de los Lineamientos que regulan la organización y funcionamiento de este Comité, se consultó con las integrantes del Comité si estaban de acuerdo con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados correspondientes al cuarto, quinto y sexto puntos, y se aprobó por unanimidad de votos.-----

Acuerdo SEA-SE-CT-03-ORD-15/07/2025.01. Se aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y se dispensa de la lectura de los documentos, correspondientes al tercero, cuarto y quinto puntos del orden del día, al haber sido previamente circulados entre las integrantes del propio Comité.-----

Con lo anterior, se tuvieron por desahogados los puntos primero y segundo del orden del día.-----

3. Tercero. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta SEA-SE-CT-ORD-02/2025, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 22 de abril de la anualidad en curso.---



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

La Presidenta del Comité, preguntó a las integrantes si tenían alguna observación o comentario al respecto, y al no ser así, solicitó a la Secretaría Técnica, sometiera a votación la aprobación del Proyecto de Acta SEA-SE-CT-ORD-02/2025, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 22 de abril de la anualidad en curso; por lo que, está quedó aprobada por unanimidad.

Acuerdo SEA-SE-CT-02-ORD-15/07/2025.02. Se aprueba el Acta SEA-SE-CT-ORD-02/2025, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 22 de abril de la anualidad en curso.

4. Cuarto. Presentación y aprobación en su caso, del formato para la presentación de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP).

La Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaría Técnica realizará la presentación correspondiente y, atendiendo a la indicación se procedió a someter a consideración el formato para la presentación de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Formato para la presentación de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP)

Fecha: _____

Número de folio asignado por la SESEA: _____

Servidor público que recibe la solicitud: _____

Observaciones: _____

Datos de la persona solicitante:

- Nombre completo (titular de los datos personales): _____
 - Número y copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar o licencia para conducir): _____
 - Medio para recibir notificaciones (domicilio, teléfono o correo electrónico de contacto): _____
- En su caso, colocar los datos de la persona representante legal del solicitante:
- Nombre completo del representante legal: _____
 - Número y copia de identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar o licencia para conducir): _____
 - Número y copia del instrumento que acredita la representación legal: _____
 - Medio para recibir notificaciones (domicilio, teléfono o correo electrónico de contacto): _____

Ejercicio de Derechos ARCOP por terceros autorizados o tutores:

B. Si los datos solicitados pertenecen a una persona que se encuentra en los siguientes supuestos, favor de seleccionar con una X y atender a los requisitos correspondientes.

Menor de edad Interdicción o discapacidad Fallecida

Requisitos:

Menor de edad: la solicitud deberá ser presentada por la persona que ejerce la patria potestad o tutela del menor, adjuntando copia del acta de nacimiento del menor y documento que acredita su representación. Asimismo, se deberán presentar adicionalmente el documento de identificación oficial de quien ejerce la patria potestad y una carta en la que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ejerce la patria potestad o tutela del menor y no se encuentra en alguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de ésta.

Interdicción o discapacidad: cuando la persona titular de los datos no se encuentra en posibilidad de ejercer sus derechos por sí misma, debe presentarse el documento legal que acredita la representación o tutela, la identificación del representante y una carta en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que ejerce la tutela del titular de los datos y no se encuentra bajo ninguno de los supuestos legales de suspensión o limitación de ésta.

Fallecida: en caso de fallecimiento del titular de los datos personales, se debe acreditar el interés jurídico de la solicitud, adjuntar el acta de defunción y el documento que lo acredite como heredero o albacea para solicitar el ejercicio de estos derechos.

Datos con fines estadísticos (opcional):

Los siguientes campos corresponden a datos que se utilizarán disociados de tal forma que no puedan vincularse o hacer identificable a su titular y se garantice en todo momento la confidencialidad, integridad y protección de la identidad del solicitante; esto, con fines estadísticos, por lo que es libre de proporcionarlos o no.

• Sexo Femenino Masculino Otro

• ¿Perteneces a algún grupo vulnerable?

Sí No

*En caso de que la respuesta a la pregunta anterior haya sido positiva, favor de mencionar el grupo vulnerable.



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Gobernación del Estado de Michoacán, C. C. Chávez, Núm. 100, Col. Centro, 52000, Morelia, Michoacán
correo: transparencia@sesta.michoacan.gob.mx transparencia.sesta.michoacan.gob.mx
teléfono: 01 755 200 00 00 ext. 10000



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Gobernación del Estado de Michoacán, C. C. Chávez, Núm. 100, Col. Centro, 52000, Morelia, Michoacán
[www.transparencia.sesta.michoacan.gob.mx](http://transparencia.sesta.michoacan.gob.mx) transparencia@sesta.michoacan.gob.mx
teléfono: 01 755 200 00 00 ext. 10000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

Derechos ARCP:

9. Denominación de la persona responsable de los datos personales (escribir el área que los resguarda en caso de conocerla).

10. Seleccione con una X los derechos ARCP que desea ejercer.

Acceso	Rectificación*	Cancelación**	Oposición	Portabilidad
<input type="checkbox"/>				

*En caso de que la solicitud sea una rectificación de datos, deberán incluirse en la descripción la información que se desea rectificar; adjuntando la documentación que la sustenta.

**Si la solicitud corresponde a una cancelación deberán de proporcionarse las causas legítimas o situación que motivan la solicitud.

11. Descripción detallada de la solicitud (especificar los datos personales conforme a los derechos ARCP que desea ejercer y proporcionar cualquier otra información adicional que beneficie la búsqueda de estos).

Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Calle de Casa Mata 8726, Col. Chamilpa, C.P. 58260, Morelia, Michoacán
www.transparencia.mich.mx/correo: correo@transpareciamich.mx
F: 446 298 4099 ext. 1002



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados: 1, 3, fracción VIII, 13, 18, 22, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 61, 62 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo; 33, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 65, 66, 135 y 137 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 56, fracciones V, VI, XI y XXI del Estatuto Orgánico del Sistema Estatal Anticorrupción y demás normatividad aplicable.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que la SESEA no realizará transferencia de datos personales, salvo aquellas que no requieran consentimiento de los titulares exclusivamente en los casos establecidos en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, y cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, en términos de los artículos 62, 65 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

«Cómo puedo ejercer sus derechos ARCP?

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCP) de datos personales podrán presentarse a través de los medios siguientes:

- En la Unidad de Transparencia, con domicilio en la Calle Betalía de Casa Mata, #1286, colonia Chamilpa, C.P. 58260, de la ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de 9:00 hasta a 16:00 de lunes a viernes (salvo los días feriados).
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.
- Mediante el correo electrónico: transparencia@sesea.mich.mx.

Si desea más información puede contactar a la Unidad de Transparencia de la SESEA en el domicilio y correo electrónico antes señalado o al teléfono 446 298 4099 ext. 1002.

Modificaciones al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por mejora de sus procedimientos internos y sus prácticas de privacidad, o por otras causas. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo faremos de su conocimiento a través de la página de Internet: <https://sistemaanticorruption.michoacan.gob.mx/index.php/transparente/aviso-de-privacidad>.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

RECEPCIÓN Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCP)

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán, en adelante SESEA, a través de su Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en la calle Betalía de Casa Mata No.1286, colonia Chamilpa, Sur, C.P. 58260, de la ciudad de Morelia, Michoacán, es la instancia responsable del uso, tratamiento y protección de los datos que usted proporcione y que con motivo de sus trámites lo presenten, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales pueden ser recabados y sometidos a tratamiento?

- Identidad
- Sensibles*

*Se utilizarán disociados para la generación de estadísticas, de tal forma que no puedan vincularse o hacer identificable a su titular.

¿Con qué finalidad utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para la recepción y respuesta a solicitudes del ejercicio de los derechos ARCP.

Finalidad	Requiere consentimiento del titular?	
	NO	SI
Tramitar, registrar y responder las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales		X
Tramitar, registrar y responder los recursos de revisión presentados por inconformidad	X	
Integrar un registro, para efectos estadísticos de las solicitudes presentadas y su debido proceso	X	
Expedición de copias simples y certificadas	X	

¿Cuál es el fundamento legal para realizar el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 17, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley General de



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Calle de Casa Mata 8726, Col. Chamilpa, C.P. 58260, Morelia, Michoacán
www.transparecia.mich.mx/correo: correo@transpareciamich.mx
F: 446 298 4099 ext. 1002



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Calle de Casa Mata 8726, Col. Chamilpa, C.P. 58260, Morelia, Michoacán
www.transparecia.mich.mx/correo: correo@transpareciamich.mx
F: 446 298 4099 ext. 1002



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

Acto seguido, se tomó la votación respectiva y el formato fue aprobado por unanimidad de votos.---

Acuerdo SEA-SE-CT-02-ORD-15/07/2025.03. Se aprueba el formato para la presentación de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.-----

5. Quinto. Presentación y aprobación en su caso, de las versiones públicas presentadas por la Delegación Administrativa de la SESEA, correspondientes a los contratos.-----

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaría Técnica, realizará la presentación correspondiente, quien cumpliendo con la instrucción dio lectura al listado general de versiones públicas de los contratos, conforme a lo siguiente:-----

Listado de versiones públicas de contratos presentados por la Delegación Administrativa			
	Número de contrato	Números de página	Datos testados
1	• SEA-SE-SPH-0008/2025	2 y 3	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
2	• SEA-SE-SPH-0009/2025	2 y 3	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
3	• SEA-SE-SPH-0010/2025	2 y 3	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
4	• SEA-SE-SPH-0011/2025	2 y 3	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
5	• SEA-SE-SPH-0012/2025	2 y 3	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
6	• SEA-SE-SPH-0013/2025	3 y 4	Número de credencial para votar, CURP, RFC, datos bancarios, domicilio y correo electrónico
7	• SEA-SE-SPI-0011/2025	2, 3 y 4	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios
8	• SEA-SE-SPI-0012/2025	2, 3 y 4	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios
9	• SEA-SE-SPI-0013/2025	2, 3 y 4	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios
10	• SEA-SE-SPI-0014/2025	2, 3 y 4	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios
11	• SEA-SE-SPI-0016/2025	2, 3 y 4	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios
12	• SEA-SE-A.D.-0002/2025	2, 3 y 5	Número de credencial para votar, CURP y datos bancarios



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

La Presidenta del Comité, preguntó a las integrantes si tenían alguna observación o comentario al respecto, y al no ser así, solicitó a la Secretaría Técnica, sometiera a votación la aprobación de las versiones públicas, mismas que se aprobaron por unanimidad de votos.-----

Acuerdo SEA-SE-CT-02-ORD-22/04/2025.04. Se aprueban de las versiones públicas presentadas por la Delegación Administrativa de la SESEA, correspondientes a los contratos:

1. SEA-SE-SPH-008/2025.
2. SEA-SE-SPH-009/2025.
3. SEA-SE-SPH-010/2025.
4. SEA-SE-SPH-011/2025.
5. SEA-SE-SPH-012/2025.
6. SEA-SE-SPH-013/2025.
7. SEA-SE-SPI-0011/2025.
8. SEA-SE-SPI-0012/2025.
9. SEA-SE-SPI-0013/2025.
10. SEA-SE-SPI-0014/2025.
11. SEA-SE-SPI-0016/2025.
12. SEA-SE-A.D.-002/2025.

6. Sexto. Propuesta y aprobación en su caso, de la fecha y hora específica para la realización del curso “Elaboración de proyecto de políticas, métodos y técnicas orientadas a la supresión definitiva de los datos personales” conforme a lo determinado en el acuerdo SEA-SE-CT-04-EXT-17/12/2024.04.-----

Al respecto, se propuso que el taller sea realizado por la Dirección de transparencia y acceso a la información de la Secretaría de Contraloría, con motivo de las reformas a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 27 veintisiete de agosto de la anualidad en curso, en un horario de 10.00 diez a 11.00 once horas.-----

La Presidenta del Comité, preguntó a las integrantes si tenían alguna observación o comentario al respecto, y al no ser así, solicitó a la Secretaría Técnica, sometiera a votación la aprobación del curso.-----

Acuerdo SEA-SE-CT-02-ORD-22/04/2025.05. Se aprueba la realización del taller conforme a lo siguiente:

1. “Elaboración de proyecto de políticas, métodos y técnicas orientadas a la supresión definitiva de los datos personales”
Fecha: 27 de agosto de 2025
Horario: 10.00-11.00
Facilitadora: Mtra. Alejandra Clemente Salvador

7. Séptimo. Presentación del índice de expedientes clasificados como reservados.-----

Para finalizar con el último punto del orden del día la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaría Técnica que realizará la presentación del índice de expedientes clasificados como reservados durante el primer semestre del año del curso, donde se informó que a la fecha de ser realizada la Sesión no se contaba con ningún expediente clasificado como reservado en el periodo referido.

Agotados los puntos del Orden del día, y sin que existieran asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos del día 15



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2025
12:00 HORAS



Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2025

quince de julio del 2025 dos mil veinticinco, firmando las que en ella intervinieron para su constancia legal.-----

Lic. María de Guadalupe Aceves Mora
Directora de Normatividad y Asuntos Jurídicos
de la SESEA
Presidenta del Comité

Dra. Claudia Eréndira Cortés Núñez
Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana de la
SESEA
Integrante del Comité

Lic. Kate Sarai Arizmendi Hernández
Jefa de la Unidad de Vinculación y
Comunicación Institucional de la SESEA
Integrante del Comité

Lic. Diana Laura Ochoa Morales
Jefa de la Unidad de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales de la SESEA
Integrante del Comité
Secretaria Técnica

La presente hoja de firmas corresponde al acta número SEA-SE-CT-ORD-02/2025 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el 15 quince de julio de 2025 dos mil veinticinco.-----